ACTA DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO

Tema: Seguimiento Retrospectivo Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. convenio GSP-PSPIC N°4175 - 2024

Dirección y/o Oficina	Proceso
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	**GESTIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA / INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL**

Objetivo de la Reunión	
Realizar seguimiento retrospectivo a la ejecución del convenio interadministrativo GSP-PSPIC N°4175 de 2024 suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**Fecha del seguimiento**: 31 de octubre al 05 de noviembre de 2025
	Lugar: CAPS Zona franca, Subred Sur Occidente.
	Mes/Período Verificado: 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025
	Responsable el seguimiento: Andrés Felipe López Rodríguez

ENTORNO Y/O COMPONENTE:	Vigilancia de la Salud Ambiental
LINEA (VSA) / SUBSISTEMA (VSP):	Medicamentos Seguros
LOCALIDAD/ES	Kennedy y Puente Aranda

1. **TALENTO HUMANO QUE DESARROLLA EL PRODUCTO A VERIFICAR:** Se verificó hoja de vida, contrato y base de talento humano, y se evidenció lo siguiente:

Perfil de acuerdo con el lineamiento	Nombre y apellidos	Formación académica	Experiencia		Horas dedicación por producto, entorno/ proceso o intervención		Honorarios reconocidos por la subred		Presenta Inconsistencia/observaciones con base de datos (describir inconsistencia/observaciones)
			Cumple	No cumple	Agosto 2025	Septiembre 2025	Agosto 2025	Septiembre 2025	
Profesional universitario 1	Luis Felipe Angulo Bustillo	Químico Farmacéutico	X		160	208	$4.140.947	$5.383.321	Ninguna
Profesional universitario 2	Yanneth Alexandra Jaramillo Muñoz	Optómetra	X		160	208	$3.588.800	$4.665.538	Ninguna
Profesional universitario 2	Amparo María Lopez González	Profesional Universitario Área Salud	X		Planta	Planta	Planta	Planta	Ninguna
Profesional universitario 2	Claudia Daniela Olaya Romero	Ingeniero Biomédico	X		184	184	$4.124.207	$4.127.207	Falta la descripción de la observación frente al pago de honorarios para el mes de agosto 2025 de acuerdo a las recomendaciones dadas por SDS

Perfil de acuerdo con el lineamiento	Nombre y apellidos	Formación académica	Experiencia		Horas dedicación por producto, entorno/ proceso o intervención		Honorarios reconocidos por la subred		Presenta Inconsistencia/observaciones con base de datos (describir inconsistencia/observaciones)
			Cumple	No cumple	Agosto 2025	Septiembre 2025	Agosto 2025	Septiembre 2025	
Profesional universitario 2	Carlos Andres Mariño Dueñas	Ingeniero Ambiental	X		184	184	$4.127.207	$4.127.207	Ninguna
Profesional universitario 2	Julián Alberto Gómez Romero	Ingeniero Ambiental	X		184	184	$4.127.207	$4.127.207	Ninguna
Profesional universitario 1	Natalia Miranda Bejarano	Química Farmacéutica	X		184	184	$4.762.089	$4.762.089	Ninguna
Profesional universitario 1	Jaime Elías Elías Insignares	Químico Farmacéutico	X		184	184	$4.762.089	$4.762.089	Ninguna
Profesional universitario 1	Belkis Omaira Arismendi Toca	Química Farmacéutica	X		184	184	$4.762.089	$4.762.089	Ninguna
Profesional universitario 1	Hugo Giovany Cervera Ortiz	Químico Farmacéutico	X		184	184	$4.762.089	$4.762.089	Ninguna
Profesional universitario 1	Fabian Esteban Fernández Roa	Químico Farmacéutico	X		184	184	$4.762.089	$4.762.089	Ninguna
Profesional universitario 1	Carolina Portillo Londoño	Química Farmacéutica	X		184	184	$4.762.089	$4.762.089	Ninguna
Profesional universitario 1	Laura Yiseth Gómez Salamanca	Química Farmacéutica	X		184	184	$4.762.089	$4.762.089	Ninguna
Profesional universitario 2	Laura Cecilia Téllez Roncancio	Ingeniero Biomédico	X		184	184	$4.127.207	$4.127.207	Ninguna
Profesional universitario 1	Milton Daniel Alfonso Veloza	Químico Farmacéutico	X		184	184	$4.762.089	$4.762.089	Ninguna
Tecnólogo	Elsy Liliana Cubides Morales	Tecnóloga en Regencia de Farmacia	X		184	184	$2.698.563	$2.698.563	Ninguna
Profesional universitario 2	Juan Felipe Cruz Bautista	Ingeniero Biomédico	X		184	184	$4.127.207	$1.121.524	Ninguna
Profesional universitario 2	María Ximena Villay Herrera	Ingeniera Biomédica	X		184	184	$4.127.207	$4.127.207	Ninguna

Fuente: Aplicativo Talento Humano y Planillas de pago radicadas en la cuenta de cobro de la Subred Sur Occidente periodo 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025

Teniendo en cuenta que el talento humano que ejecuta las acciones del componente de Salud Ambiental en la Línea de Medicamentos Seguros, es transversal a toda la línea, se realizó la verificación y se corroboró la idoneidad de los perfiles, sin encontrar novedad en el cumplimiento de los lineamientos técnicos, así mismo, se realizó la verificación contra las planillas de pago radicadas por la Subred acorde a lo definido en el Anexo 9 para el periodo de seguimiento.

Sin embargo, se identificó que, para la profesional Claudia Daniela Olaya Romero, Ingeniera Biomédica, faltó la descripción de la observación frente al pago de honorarios para el mes de agosto 2025 de acuerdo a las recomendaciones dadas por

la SDS, este hallazgo se encuentra descrito en el acta del profesional del equipo de apoyo a la supervisión de Aspectos Administrativos.

2. SEGUIMIENTO PLAN PROGRAMÁTICO:

Cuentas de cobro - Facturas objeto de seguimiento:

Número de cuenta de cobro – factura	Valor	Observaciones
6764237	$5.304.302.720	9no. Desembolso
6792017	$4.864.978.723	10mo. Desembolso

Fuente: Cuentas de cobro de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. Periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025, Radicado N°2025-ER-40907 del 25/08/2025, Radicado Alcance N°2025-ER-41672 del 27/08/2025, Radicado N°2025-ER-48195 del 25/09/2025. Insumos financieros equipo de apoyo a la supervisión.

Valor reportado en Informe de Gestión objeto de seguimiento:

Entorno o proceso o producto o intervención o línea de intervención o localidad o proceso	Valor reportado como ejecutado en el informe de gestión agosto 2025	Valor reportado como ejecutado en el informe de gestión del septiembre 2025
168 - Establecimiento Vigilado y Controlado - Localidad de Kennedy	$15.364.396	$17.945.166
168 - Establecimiento Vigilado y Controlado - Localidad de Puente Aranda	$4.265.062	$4.278.934
Total	$ 19.629.458	$ 22.224.100

Fuente: Informe de gestión del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025, Subred Sur Occidente E.S.E.

Se aclara que el valor total reportado como ejecutado por la Subred para la línea de Medicamentos Seguros para el periodo de 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025 fue: $184.946.428; distribuido por periodo de la siguiente forma: del 01 al 31 de agosto de 2025 el valor ejecutado fue de: $87.295.201; 01 al 30 de septiembre de 2025 el valor ejecutado fue de: $97.651.227.

Una vez revisado el informe de gestión de VSA vs aplicativo SIVIGILA D.C., con relación a metas y valores reportados se evidencia que son coincidentes, el cual fue verificado el 31 del mes octubre del año 2025.

Se realizó muestreo para el seguimiento a la calidad del producto Establecimiento vigilado y controlado; la muestra es definida teniendo en cuenta un margen de error del 5% y un nivel de confianza del 95%; utilizando el instrumento https://www.questionpro.com/es/calculadora-de-muestra.html., de manera que, de un total de 312 soportes para la línea en el mes de agosto de 2025, corresponde un tamaño de muestra de 174 soportes, la cual se distribuyó entre los profesionales a cargo del seguimiento de la línea, definiendo 87 soportes para cada profesional, y para el periodo de septiembre de 2025, de un total de 380 soportes para la línea, corresponde un tamaño de muestra de 192 soportes, la cual se distribuyó entre los profesionales a cargo del seguimiento de la línea, definiendo 96 soportes para cada profesional. Así mismo, se resalta que la muestra se distribuyó en las localidades y en los meses objeto de seguimiento, tal y como se presenta a continuación:

Producto/ Intervención	Periodo	Meta Ejecutada Informe Gestión	Muestra Localidad Kennedy	Muestra Localidad Puente Aranda
	Agosto de 2025	312	57	30

Producto/ Intervención	Periodo	Meta Ejecutada Informe Gestión	Muestra Localidad Kennedy	Muestra Localidad Puente Aranda
168 – Establecimiento vigilado y controlado	Septiembre de 2025	380	70	26
	Total	**692**	**127**	**56**

Fuente: Equipo apoyo supervisión periodo 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025

Seguimiento Informe de gestión:

INFORME DE GESTIÓN DE LA SUBRED						VERIFICACIÓN EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
(Esta información corresponde a las columnas del informe de gestión y de filtrar los códigos asignados)						
CODIGO ACTIVIDAD	NOMBRE PRODUCTO	MES	LOCALIDAD	META PROGRAMADA MES	META EJECUTADA MES	META VERIFICADA (según lo ejecutado mes)

La tabla anterior no aplica para VSA

PRODUCTO: Establecimiento vigilado y controlado

MES	LOCALIDAD	CODIGO INTERVENCION	NOMBRE INTERVENCIÓN	META PROGRAMADA PERÍODO	META EJECUTADA PERÍODO	META VERIFICADA POR EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
Agosto 2025	Kennedy	65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	70	61	61
Agosto 2025	Kennedy	68	Visitas de IVC a depósitos de drogas (Incluye operativos logísticos y depósitos que almacenen y/o reenvasen materias primas de uso farmacéutico)	1	1	1
Agosto 2025	Kennedy	69	Visitas de IVC a distribuidores de cosméticos	18	18	18
Agosto 2025	Kennedy	71	Visitas de IVC a distribuidores de productos de higiene doméstica, absorbentes de higiene personal y pañaleras	8	8	8
Agosto 2025	Kennedy	73	Visitas de IVC a droguerías con arqueo de medicamentos de control especial	2	2	2
Agosto 2025	Kennedy	79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	6	4	4
Agosto 2025	Kennedy	81	Visita de IVC a Ópticas sin consultorio, Óptica con consultorio, Taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	22	22	22
Agosto 2025	Kennedy	1771	Muestreos de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis Microbiológico	1	1	1
Agosto 2025	Kennedy	1945	Visitas de IVC a Distribuidores de Suplementos Dietarios y Productos Relacionados	1	0	0
Agosto 2025	Puente Aranda	65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	15	11	11
Agosto 2025	Puente Aranda	67	Visitas de IVC a agencias de especialidades farmacéuticas	1	0	0

MES	LOCALIDAD	CODIGO INTERVENCION	NOMBRE INTERVENCIÓN	META PROGRAMADA PERÍODO	META EJECUTADA PERÍODO	META VERIFICADA POR EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
Agosto 2025	Puente Aranda	68	Visitas de IVC a depósitos de drogas (Incluye operativos logísticos y depósitos que almacenen y/o reenvasen materias primas de uso farmacéutico)	2	2	2
Agosto 2025	Puente Aranda	69	Visitas de IVC a distribuidores de cosméticos	8	8	8
Agosto 2025	Puente Aranda	71	Visitas de IVC a distribuidores de productos de higiene doméstica, absorbentes de higiene personal y pañaleras	3	3	3
Agosto 2025	Puente Aranda	73	Visitas de IVC a droguerías con arqueo de medicamentos de control especial	2	2	2
Agosto 2025	Puente Aranda	79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	2	2	2
Agosto 2025	Puente Aranda	81	Visita de IVC a Ópticas sin consultorio, Óptica con consultorio, Taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	8	4	4
Agosto 2025	Puente Aranda	1771	Muestreos de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis Microbiológico	1	1	1
Septiembre 2025	Kennedy	65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	70	70	70
Septiembre 2025	Kennedy	68	Visitas de IVC a depósitos de drogas (Incluye operativos logísticos y depósitos que almacenen y/o reenvasen materias primas de uso farmacéutico)	1	1	1
Septiembre 2025	Kennedy	69	Visitas de IVC a distribuidores de cosméticos	20	19	19
Septiembre 2025	Kennedy	71	Visitas de IVC a distribuidores de productos de higiene doméstica, absorbentes de higiene personal y pañaleras	8	8	8
Septiembre 2025	Kennedy	73	Visitas de IVC a droguerías con arqueo de medicamentos de control especial	2	2	2
Septiembre 2025	Kennedy	79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	7	7	7
Septiembre 2025	Kennedy	81	Visita de IVC a Ópticas sin consultorio, Óptica con consultorio, Taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	27	27	27
Septiembre 2025	Kennedy	1771	Muestreos de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis Microbiológico	1	1	1
Septiembre 2025	Kennedy	1882	Acciones de Cierre Medicamentos	5.925	0	0
Septiembre 2025	Puente Aranda	65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	16	14	14
Septiembre 2025	Puente Aranda	68	Visitas de IVC a depósitos de drogas (Incluye operativos logísticos y depósitos que almacenen y/o reenvasen materias primas de uso farmacéutico)	2	2	2
Septiembre 2025	Puente Aranda	69	Visitas de IVC a distribuidores de cosméticos	8	8	8

MES	LOCALIDAD	CODIGO INTERVENCION	NOMBRE INTERVENCIÓN	META PROGRAMADA PERÍODO	META EJECUTADA PERÍODO	META VERIFICADA POR EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
Septiembre 2025	Puente Aranda	71	Visitas de IVC a distribuidores de productos de higiene doméstica, absorbentes de higiene personal y pañaleras	3	3	3
Septiembre 2025	Puente Aranda	73	Visitas de IVC a droguerías con arqueo de medicamentos de control especial	2	2	2
Septiembre 2025	Puente Aranda	81	Visita de IVC a Ópticas sin consultorio, Óptica con consultorio, Taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	3	3	3
Septiembre 2025	Puente Aranda	1129	Muestreos de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis fisicoquímico	2	0	0
Septiembre 2025	Puente Aranda	1771	Muestreos de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis Microbiológico	1	1	1
Septiembre 2025	Puente Aranda	1882	Acciones de Cierre Medicamentos	42	0	0

Fuente: Informe de gestión del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025, Subred Sur Occidente E.S.E.

PRODUCTO: Gestión de la Vigilancia de Salud Ambiental

MES	LOCALIDAD	CODIGO INTERVENCION	NOMBRE INTERVENCIÓN	META PROGRAMADA PERÍODO	META EJECUTADA PERÍODO	META VERIFICADA POR EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
Agosto 2025	Puente Aranda	1064	Liderazgo técnico de la Vigilancia de la Salud Ambiental	13	13	2*
Septiembre 2025	Puente Aranda	1064	Liderazgo técnico de la Vigilancia de la Salud Ambiental	13	13	2*

Fuente: Informe de gestión del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025, Subred Sur Occidente E.S.E.

* Dentro de la ejecución de la intervención, se verificó las actividades realizadas por 2 colaboradores que corresponde a la Línea de Medicamentos Seguros para el Liderazgo Técnico de la Vigilancia de la Salud Ambiental.

Los valores de las intervenciones de Liderazgo Técnico de la Vigilancia de la Salud Ambiental del producto 170 - Gestión de Vigilancia de la Salud Ambiental, para el periodo 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025, se encuentran descritos en el ítem 2 – Seguimiento plan programático del acta de seguimiento retrospectivo aspectos administrativos – VSA.

EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA POR SUBSISTEMA – VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA

Código actividad en PPP y lineamiento	Producto con subsistemas	Periodo	Localidad		Localidad		Localidad		Localidad		Localidad		Localidad		Subred		Peso Porcentual
			Ejecutado	Revisado	Ejecutado	Revisado	Ejecutado	Revisado	Ejecutado	Revisado	Ejecutado	Revisado	Ejecutado	Revisado	Ejecutado	Revisado	

Código actividad en PPP y lineamiento	Producto con subsistemas	Periodo	Localidad		Localidad		Localidad		Localidad		Localidad		Localidad		Subred		Peso Porcentual
			Ejecutado	Revisado	Ejecutado	Revisado	Ejecutado	Revisado	Ejecutado	Revisado	Ejecutado	Revisado	Ejecutado	Revisado	Ejecutado	Revisado	

La tabla anterior no aplica para VSA

3. MATRIZ INSUMOS ANEXOS 6 Y 8

A continuación, se relacionan los insumos presentados por la subred:

INSUMO	CANTIDAD	SOPORTE PRESENTADO POR LA SUBRED

"Teniendo en cuenta que la revisión de insumos relacionada con las acciones de Vigilancia de la Salud Ambiental es transversal a la Línea de Medicamentos Seguros, el resultado de la verificación para la vigencia del 01 de agosto al 30 de agosto de 2025, se encuentra descrito en el acta de seguimiento retrospectivo del profesional de equipo de apoyo a la supervisión, Alexis Santos Lozano en el ítem 3 Matriz Insumos Anexos 6 y 8".

4. GESTION DOCUMENTAL

ASPECTOS A VERIFICAR	SOPORTE PRESENTADO POR LA SUBRED
Plan de Gestión Documental	
Seguimiento al proceso de gestión documental	
Tabla de retención documental del entorno o proceso transversal	
Informe de avance de gestión documental del entorno o proceso transversal	
Almacenamiento y organización de archivo documental	

"Teniendo en cuenta que la gestión documental relacionada con las acciones de la Vigilancia de salud Ambiental es transversal a todo el proceso, el resultado de la verificación de esta junto con los soportes de cada ítem; para la vigencia del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025, se encuentra descrito en el ítem 4 – Gestión Documental del acta de seguimiento retrospectivo del producto con código No.170 Gestión de la vigilancia de la Salud ambiental en seguimientos a los Aspectos Administrativos."

5. LISTA DE CHEQUEO:

Nota: en el acta de cierre del seguimiento al convenio interadministrativo GSP-PSPIC N°4175- 2024, se adjuntan en medio magnético las listas de chequeo por entornos y/o procesos transversales, por cada uno de los productos/intervenciones objeto de seguimiento revisadas por el equipo de apoyo a la supervisión.

Carpeta No. 8 VSA, subcarpeta 8_3_Medicamentos, archivo 8_LC_Gral_2, con los códigos de productos 168, 170 y 174 con 32 folios.

6. SEGUIMIENTO DESFAVORABLES (VSA):

Se efectuó la revisión de las características técnicas y de calidad de los soportes de actas de visita con concepto sanitario desfavorable (n=33) emitidos en las intervenciones reportadas como ejecutadas en el producto Establecimiento Vigilado y Controlado para los códigos de intervención: 65, 68, 69, 71, 73, 79 y 81.
En cuanto a la verificación del cargue de las actas con concepto desfavorable al Sistema de Información de Investigaciones Administrativas – SIIAS, se realizó el cruce de información entre el reporte 367 del SIVIGILA D.C (archivo suministrado en los insumos).

En seguimiento se revisó las características técnicas y de calidad establecidas en los lineamientos, se evidenció que, de la totalidad de los soportes (33) fueron cargados en los tiempos establecidos de acuerdo al documento operativo Vigilancia de la Salud Ambiental correspondientes al producto Establecimiento Vigilado y Controlado.

7. HALLAZGOS Y/O OBSERVACIONES DEL SEGUIMIENTO:

Se indaga a la Subred si para el convenio en el seguimiento del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025, cuentan con soportes adicionales a lo que se encuentra reportado como ejecutado en el informe de Gestión para las intervenciones contenidas en la presente acta, ante lo cual la Subred manifiesta que, **SI** cuenta con soportes adicionales a lo inicialmente reportado en el informe de gestión para los productos y localidades relacionados en la presente acta durante el periodo objeto de seguimiento.

Localidad	Periodo	Intervención	Cantidad
Kennedy	Agosto 2025	Muestreos de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis fisicoquímico	3
Kennedy	Agosto 2025	Visita de IVC a Ópticas sin consultorio, Óptica con consultorio, Taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular.	2
Kennedy	Agosto 2025	Visitas de IVC a droguerías con arqueo de medicamentos de control especial	1
Kennedy	Agosto 2025	Visitas de IVC a hiperdroguerías	1
Puente Aranda	Agosto 2025	Muestreos de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis fisicoquímico	2
Puente Aranda	Agosto 2025	Visitas de IVC a depósitos de drogas (Incluye operativos logistivos y depositos que almacenen y/o reenvasen materias primas de uso farmaceutico)	1
Puente Aranda	Agosto 2025	Visitas de IVC a farmacias homeopáticas nivel II	1
Puente Aranda	Agosto 2025	Visitas de IVC a tiendas naturistas	1
Puente Aranda	Septiembre 2025	Visita de IVC a Ópticas sin consultorio, Óptica con consultorio, Taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	4

Localidad	Periodo	Intervención	Cantidad
Puente Aranda	Septiembre 2025	Visitas de IVC a depósitos de drogas (Incluye operativos logísticos y depósitos que almacenen y/o reenvasen materias primas de uso farmacéutico)	1
Puente Aranda	Septiembre 2025	Visitas de IVC a tiendas naturistas	2
TOTAL			19

Fuente: Liderazgo Operativo de la Línea de Medicamentos Seguros, Subred Sur Occidente E.S.E

A continuación, se detallan los hallazgos derivados del ejercicio de seguimiento por intervención y periodo de seguimiento, los cuales son motivo de formulación de glosa para el periodo comprendido del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025 en la línea Medicamentos Seguros en la localidad de Kennedy y Puente Aranda:

Agosto 2025

Localidad Kennedy

65 - Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud, se identificó **(8)** hallazgos, siendo los siguientes**:**

1. MS05C018792, ID: 452332, concepto técnico Desfavorable, se evidenció incongruencia en el diligenciamiento y cumplimiento de las áreas, en el ítem 3.10 se registró cumplido para las áreas de almacenamiento independientes, señalizadas y diferenciadas; sin embargo, en el ítem 5.10.3 se consignó no cumplido para el área de almacenamiento de productos homeopáticos, así mismo, en el punto 20 – Hallazgos y Exigencias se describió: *"No se evidencia demarcación de área. 5.14. No cumple áreas"*, lo que confirma la inconsistencia en la aplicación del instrumento.

2. MS05C018817, ID: 336177, concepto técnico Desfavorable, se identificó incongruencia en el registro relacionado con productos fitoterapéuticos, en el ítem 5.10.1 se consignó N.A. (No Aplica) para el área de almacenamiento de fitoterapéuticos, sin embargo, en el ítem 7.10 se registró que el establecimiento dispensa medicamentos fitoterapéuticos, no se encontró aclaración en el punto 20, lo que evidencia falta de coherencia en el diligenciamiento del instrumento.

3. MS05C018840, ID: 340924; MS05C018838, ID: 334130, conceptos técnicos Favorable con Requerimientos, se evidenció incumplimiento en las características de calidad del diligenciamiento, en el numeral 2.3.1 se calificó no cumple, y se describió: *"no cuentan con personal con título o permiso para ejercer funciones de dispensación"*, sin embargo, esta calificación no es consistente con el concepto emitido por el Ministerio de Salud y Protección Social, respecto a la dispensación de medicamentos (Radicado 202324000047521 del 11/01/2023), generando una inconsistencia técnica en la aplicación del criterio.

4. MS05C018799, ID: 790994, concepto técnico Favorable con Requerimientos, se observó incongruencia en el diligenciamiento de las áreas, en el ítem 3.10 se registró cumplido para las áreas de almacenamiento independientes, señalizadas y diferenciadas, sin embargo, en el ítem 5.10.3 se registró no cumplido para el área de productos homeopáticos, a su vez, en el punto 20 – Hallazgos y Exigencias se registró: *"No se evidencia demarcación de área. 5.14. No cumple áreas"*, lo cual confirma la inconsistencia.

5. MS05C018829, ID: 840043, concepto técnico Favorable con Requerimientos, se evidenció incongruencia en el registro y cumplimiento de las áreas, en el ítem 3.10 se registró cumplido, sin embargo, en los ítems 5.10.1 y 5.10.2 se consignó no cumplido para las áreas de almacenamiento de productos fitoterapéuticos y suplementos dietarios, posteriormente en

el punto 20 se dejó el registro: “Garantizar e identificar áreas de fitoterapéuticos y suplementos dietarios”, lo que evidencia falta de coherencia en el diligenciamiento del instrumento.

6. MS05C018843, ID: 340689, concepto técnico Favorable con Requerimientos, en el acta anexa de inyectología se identificó error en la consignación del apellido del delegado responsable y de la persona que atendió la visita, registrándose como “Igueroa”, sin embargo, en la firma se constató que corresponde a “Figueroa”, generando un error en la identificación del personal.

7. MS05C018816, ID: 417955, concepto técnico Favorable con Requerimientos, se evidenció espacios en blanco en la hoja 10, específicamente en la fecha de visita, lo que constituye un incumplimiento de las características de técnicas y de calidad del instrumento de inspección.

8. MS05C018671, ID: 575478, concepto técnico Favorable con Requerimientos, se evidenció incongruencia en el diligenciamiento de las áreas, en el ítem 3.10 se registró cumplido para las áreas de almacenamiento independientes, señalizadas y diferenciadas, en el punto 20 – Hallazgos y Exigencias se registró: *“Señalizar áreas de almacenamiento de suplementos dietarios, dispositivos médicos, droga blanca, fitoterapéuticos, homeopáticos y medicamentos de alto riesgo”*, reflejando falta de coherencia entre la verificación y la exigencia establecida.

Para la intervención 73 - Visitas de IVC a droguerías con arqueo de medicamentos de control especial, se identificaron **(2)** hallazgos:

1. MS05C018341, ID: 306847, concepto técnico Desfavorable, se identificó en el ítem 2.1.6 (Horario de trabajo del Director Técnico) el registro: *“8:00 a.m. a 3:00 p.m. (mínimo 8 horas)”*, marcado como cumplido, así mismo, en el acta anexa MS01C001484, ítem 1.6 (Permanencia del Director Técnico – Horas), se registraron 8 horas, sin embargo, de acuerdo con el horario diligenciado, solo se evidenciaron 7 horas de permanencia, no se encontraron aclaraciones que justificaran esta inconsistencia.

2. MS05C018869, ID: 592127, concepto técnico Favorable con Requerimientos, se identificó en el acta anexa de arqueo de medicamentos, espacios en blanco en el ítem 1.6.

Localidad Puente Aranda

Para la intervención 71 - Visitas de IVC a distribuidores de productos de higiene doméstica, absorbentes de higiene personal y pañaleras, se identificó en el acta MS12C005974, ID: 417700, concepto sanitario Favorable, en el acta anexa de verificación de rotulado de productos con Notificación Sanitaria Obligatoria (MS28C005974) la presencia de espacios en blanco en la evaluación del rotulado de productos de higiene doméstica, aunque se diligenciaron los ítems 5 al 12, los ítems 1 al 4 quedaron sin registrar, evidenciando un diligenciamiento incompleto del instrumento.

Septiembre de 2025

Localidad Kennedy

Para la intervención 65 - Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud, se identificó **(6) actas** con los siguientes hallazgos:

1. MS05C018954, ID: 485259, concepto técnico Desfavorable, se identificó en el ítem 2.2.5 que el personal dispensador no tenía título, y en los hallazgos se registró: “No cuenta con personal dispensador idóneo”, sin embargo, esta observación

no era procedente, de acuerdo, al concepto emitido por el Ministerio de Salud y Protección Social, respecto a la dispensación de medicamentos (Radicado 202324000047521 del 11/01/2023), generando una inconsistencia técnica en la aplicación del criterio.

2. MS05C019011, ID: 674612, concepto técnico Favorable, se encontró espacios en blanco en la cédula del establecimiento, específicamente en el ítem correspondiente a la matrícula mercantil, evidenciando un diligenciamiento incompleto del instrumento.

3. MS05C018973, ID: 703721, concepto técnico Favorable con Requerimientos, se identificó una incongruencia en el cumplimiento del formato RH1, en el ítem 4.9 se marcó como no cumplido, registrándose en Hallazgos: *"Llevar registro en formato RH1 de generación de residuos"*, sin embargo, en el acta anexa de inyectología (MS19C018973), ítem 4.4, se registró como cumplido el diligenciamiento del formato RH1, reflejándose falta de coherencia entre ambas evaluaciones.

4. MS05C019003, ID: 588387, concepto técnico Favorable con Requerimientos, se observó correcciones múltiples en el acta, en el punto 20 – Hallazgos, se registró: "5.10.2 y 5.14 es No", y en el punto 20.5 – Observaciones del inspector, se realizaron tres correcciones adicionales, para un total de cinco correcciones en el instrumento.

5. MS05C019010, ID: 844408, concepto técnico Favorable con Requerimientos, se identificó incongruencia en el registro del servicio de inyectología, en el ítem 5.7 se consignó No Aplica respecto al área para prestar el servicio, en el ítem 7.18, se registró que el establecimiento sí ofrece el servicio de inyectología, y finalmente, en el ítem 17.1, se marcó nuevamente No Aplica para dicho servicio, esta inconsistencia evidenció falta de coherencia en el diligenciamiento.

6. MS05C018863, ID: 779235, concepto técnico Favorable con Requerimientos, se identificó incongruencia en el diligenciamiento de las áreas, en el ítem 3.10 se registró cumplido para las áreas de almacenamiento independientes, señalizadas y diferenciadas, en los ítems 5.10.1, 5.10.2 y 5.10.3 se registró no cumplido para las áreas de fitoterapéuticos, suplementos dietarios y homeopáticos, en el punto 20 – Hallazgos y Exigencias se registró: *"Garantizar e identificar áreas de fitoterapéuticos, suplementos dietarios y homeopáticos. Señalizar áreas de almacenamiento de suplementos dietarios, dispositivos médicos, droga blanca, fitoterapéuticos, homeopáticos y medicamentos de alto riesgo"*, lo cual confirmó la inconsistencia en la calificación del ítem 3.10 y las exigencias formuladas.

Para la intervención 81 – Visita de IVC a Ópticas sin Consultorio, Ópticas con Consultorio, Talleres Ópticos y/o Comercializadores de Dispositivos Médicos sobre Medida para la Salud Visual y Ocular, en **(1)** acta MS09C006371, ID: 722661, con concepto sanitario Desfavorable, se citó la Resolución 3100 de 2019 como sustento normativo para la emisión del concepto, sin embargo, dicha normativa no era procedente, dado que la verificación y sanción de aspectos relacionados con habilitación corresponde a otro ámbito de competencia, en consecuencia, el sustento utilizado para soportar el concepto sanitario resultó improcedente y técnicamente no acorde a la naturaleza de la visita.

Para el código de intervención 1064 – Liderazgo Técnico de la Vigilancia de la Salud Ambiental, en el mes de septiembre de 2025, se verificó el radicado 2025EE-96307 del 19 de septiembre de 2025, con asunto *"Traslado de comunicación de usuario que solicita plazo adicional para adecuaciones locativas, radicado SDS 2025-ER-46278"*, remitido por la Supervisora de la Subdirección de Salud Pública a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente, a la fecha 05/11/2025, se evidenció que la Subred no había dado respuesta al peticionario, incumpliendo las recomendaciones impartidas por la Subsecretaria, este incumplimiento quedó registrado como glosa en el acta del profesional del equipo de apoyo a la supervisión de Aspectos Administrativos.

Al realizar el comparativo entre los Soportes Físicos VS aplicativo SIVIGILA D.C, se identificaron inconsistencias entre la información contenida en el proceso de digitación debido a faltantes y/o cambio de los datos registrados en los instrumentos

por parte del talento humano que desarrollo las intervenciones, por los casos evidenciados se relaciona por intervención y conlleva a la formulación de la respectiva glosa desde el seguimiento a los Aspectos Administrativos:

LINEA	MES / PERIODO	LOCALIDAD	ID	N° ACTA	INTERVENCIÓN	HALLAZGO
Medicamentos Seguros	Septiembre 2025	Kennedy	639460	MS05C019015	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Se identifica en acta MS05C019015, ID: 639460, con concepto sanitario Desfavorable, error en la digitación del correo electrónico, en el acta se encuentra DROGUERIAALQUIMIA2019@GMAIL.COM , sin embargo, en el SIVIGILA D.C se encuentra DROGUERIAAL**A**QUIMIA2019@GMAIL.COM

Fuente: Reporte Hallazgos SIGIVILA D.C. del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025

8. **PLANES DE MEJORA:** se genera plan de mejora SI____ NO ___X___

Para el seguimiento retrospectivo del periodo 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025, no se generó plan de mejora para la línea de Medicamentos Seguros.

9. **SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORA:** SI____ NO ___X___

PRODUCTO: Registrar Número, Registrar nombre completo del producto							
HALLAZGOS EN SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO/CAMPO	ACCIONES DE MEJORA		FECHA INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA-CICLO Y No. SEGUIMIENTO	AVANCE DEL PLAN DE MEJORA	ESTADO DEL PLAN DE MEJORA
	P						
	H						
	V						
	A						

10. **GLOSAS:** se genera glosa SI ___X___ NO_____

No.	Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo de la Glosa
1	Agosto 2025	65 - Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Kennedy	G3-3	Se genera Glosa del 100% de cada intervención, por incumplimiento de Anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Pública GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PSPIC y Módulo de Estándares - SIVIGILA D.C., ya que se evidenció en **(8) actas:** 1. MS05C018792, ID: 452332, concepto técnico Desfavorable, se evidenció incongruencia en el diligenciamiento y cumplimiento de las áreas, en el ítem 3.10 se registró cumplido

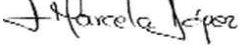
No.	Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo de la Glosa
					para las áreas de almacenamiento independientes, señalizadas y diferenciadas; sin embargo, en el ítem 5.10.3 se consignó no cumplido para el área de almacenamiento de productos homeopáticos, así mismo, en el punto 20 – Hallazgos y Exigencias se describió: “No se evidencia demarcación de área. 5.14. No cumple áreas”, lo que confirma la inconsistencia en la aplicación del instrumento. 2. MS05C018817, ID: 336177, concepto técnico Desfavorable, se identificó incongruencia en el registro relacionado con productos fitoterapéuticos, en el ítem 5.10.1 se consignó N.A. (No Aplica) para el área de almacenamiento de fitoterapéuticos, sin embargo, en el ítem 7.10 se registró que el establecimiento dispensa medicamentos fitoterapéuticos, no se encontró aclaración en el punto 20, lo que evidencia falta de coherencia en el diligenciamiento del instrumento. 3. MS05C018840, ID: 340924; MS05C018838, ID: 334130, conceptos técnicos Favorable con Requerimientos, se evidenció incumplimiento en las características de calidad del diligenciamiento, en el numeral 2.3.1 se calificó no cumple, y se describió: “no cuentan con personal con título o permiso para ejercer funciones de dispensación”, sin embargo, esta calificación no es consistente con el concepto emitido por el Ministerio de Salud y Protección Social, respecto a la dispensación de medicamentos (Radicado 202324000047521 del 11/01/2023), generando una inconsistencia técnica en la aplicación del criterio. 4. MS05C018799, ID: 790994, concepto técnico Favorable con Requerimientos, se observó incongruencia en el diligenciamiento de las áreas, en el ítem 3.10 se registró cumplido para las áreas de almacenamiento independientes, señalizadas y diferenciadas, sin embargo, en el ítem 5.10.3 se registró no cumplido para el área de productos homeopáticos, a su vez, en el punto 20 – Hallazgos y Exigencias se registró: “No se evidencia demarcación de área. 5.14. No cumple áreas”, lo cual confirma la inconsistencia. 5. MS05C018829, ID: 840043, concepto técnico Favorable con Requerimientos, se evidenció incongruencia en el registro y cumplimiento de las áreas, en el ítem 3.10 se registró cumplido, sin embargo, en los ítems 5.10.1 y 5.10.2 se consignó no cumplido para las áreas de almacenamiento de productos fitoterapéuticos y suplementos dietarios, posteriormente en el punto 20 se dejó el registro: “Garantizar e identificar áreas de fitoterapéuticos y suplementos dietarios”, lo que evidencia falta de coherencia en el diligenciamiento del instrumento.

No.	Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo de la Glosa
					6. MS05C018843, ID: 340689, concepto técnico Favorable con Requerimientos, en el acta anexa de inyectología se identificó error en la consignación del apellido del delegado responsable y de la persona que atendió la visita, registrándose como "Igueroa", sin embargo, en la firma se constató que corresponde a "Figueroa", generando un error en la identificación del personal. 7. MS05C018816, ID: 417955, concepto técnico Favorable con Requerimientos, se evidenció espacios en blanco en la hoja 10, específicamente en la fecha de visita, lo que constituye un incumplimiento de las características de técnicas y de calidad del instrumento de inspección. 8. MS05C018671, ID: 575478, concepto técnico Favorable con Requerimientos, se evidenció incongruencia en el diligenciamiento de las áreas, en el ítem 3.10 se registró cumplido para las áreas de almacenamiento independientes, señalizadas y diferenciadas, en el punto 20 – Hallazgos y Exigencias se registró: "Señalizar áreas de almacenamiento de suplementos dietarios, dispositivos médicos, droga blanca, fitoterapéuticos, homeopáticos y medicamentos de alto riesgo", reflejando falta de coherencia entre la verificación y la exigencia establecida.
2	Agosto 2025	73 - Visitas de IVC a droguerías con arqueo de medicamentos de control especial	Kennedy	G3-3	Se genera Glosa del 100% de cada intervención, por incumplimiento de Anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Pública GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PSPIC y Módulo de Estándares - SIVIGILA D.C., ya que se evidenció en **(2) actas** con los siguientes hallazgos: 1. MS05C018341, ID: 306847, concepto técnico Desfavorable, se identificó en el ítem 2.1.6 (Horario de trabajo del Director Técnico) el registro: "8:00 a.m. a 3:00 p.m. (mínimo 8 horas)", marcado como cumplido, así mismo, en el acta anexa MS01C001484, ítem 1.6 (Permanencia del Director Técnico – Horas), se registraron 8 horas, sin embargo, de acuerdo con el horario diligenciado, solo se evidenciaron 7 horas de permanencia, no se encontraron aclaraciones que justificaran esta inconsistencia. 2. MS05C018869, ID: 592127, concepto técnico Favorable con Requerimientos, se identificó en el acta anexa de arqueo de medicamentos, espacios en blanco en el ítem 1.6.
3	Agosto 2025	71 - Visitas de IVC a distribuidores de productos de	Puente Aranda	G3-3	Se genera Glosa del 100% de cada intervención, por incumplimiento de Anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Pública GSP y del Plan de Salud Pública

No.	Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo de la Glosa
		higiene doméstica, absorbentes de higiene personal y pañaleras			de Intervenciones Colectivas - PSPIC y Módulo de Estándares - SIVIGILA D.C., ya que se evidenció en **(1)** acta: MS12C005974, ID: 417700, concepto sanitario Favorable, en el acta anexa de verificación de rotulado de productos con Notificación Sanitaria Obligatoria (MS28C005974) la presencia de espacios en blanco en la evaluación del rotulado de productos de higiene doméstica, aunque se diligenciaron los ítems 5 al 12, los ítems 1 al 4 quedaron sin registrar, evidenciando un diligenciamiento incompleto del instrumento.
4	Septiembre 2025	65 - Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Kennedy	G3-3	Se genera Glosa del 100% de cada intervención, por incumplimiento de Anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Pública GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PSPIC y Módulo de Estándares - SIVIGILA D.C., ya que se evidenció en **(6)** actas con los siguientes hallazgos: 1. MS05C018954, ID: 485259, concepto técnico Desfavorable, se identificó en el ítem 2.2.5 que el personal dispensador no tenía título, y en los hallazgos se registró: “No cuenta con personal dispensador idóneo”, sin embargo, esta observación no era procedente, de acuerdo, al concepto emitido por el Ministerio de Salud y Protección Social, respecto a la dispensación de medicamentos (Radicado 202324000047521 del 11/01/2023), generando una inconsistencia técnica en la aplicación del criterio. 2. MS05C019011, ID: 674612, concepto técnico Favorable, se encontró espacios en blanco en la cédula del establecimiento, específicamente en el ítem correspondiente a la matrícula mercantil, evidenciando un diligenciamiento incompleto del instrumento. 3. MS05C018973, ID: 703721, concepto técnico Favorable con Requerimientos, se identificó una incongruencia en el cumplimiento del formato RH1, en el ítem 4.9 se marcó como no cumplido, registrándose en Hallazgos: “Llevar registro en formato RH1 de generación de residuos”, sin embargo, en el acta anexa de inyectología (MS19C018973), ítem 4.4, se registró como cumplido el diligenciamiento del formato RH1, reflejándose falta de coherencia entre ambas evaluaciones. 4. MS05C019003, ID: 588387, concepto técnico Favorable con Requerimientos, se observó correcciones múltiples en el acta, en el punto 20 – Hallazgos, se registró: “5.10.2 y 5.14 es No”, y en el punto 20.5 – Observaciones del inspector, se realizaron tres correcciones adicionales, para un total de cinco correcciones en el instrumento.

No.	Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo de la Glosa
					5. MS05C019010, ID: 844408, concepto técnico Favorable con Requerimientos, se identificó incongruencia en el registro del servicio de inyectología, en el ítem 5.7 se consignó No Aplica respecto al área para prestar el servicio, en el ítem 7.18, se registró que el establecimiento sí ofrece el servicio de inyectología, y finalmente, en el ítem 17.1, se marcó nuevamente No Aplica para dicho servicio, esta inconsistencia evidenció falta de coherencia en el diligenciamiento. 6. MS05C018863, ID: 779235, concepto técnico Favorable con Requerimientos, se identificó incongruencia en el diligenciamiento de las áreas, en el ítem 3.10 se registró cumplido para las áreas de almacenamiento independientes, señalizadas y diferenciadas, en los ítems 5.10.1, 5.10.2 y 5.10.3 se registró no cumplido para las áreas de fitoterapéuticos, suplementos dietarios y homeopáticos, en el punto 20 – Hallazgos y Exigencias se registró: “Garantizar e identificar áreas de fitoterapéuticos, suplementos dietarios y homeopáticos. Señalizar áreas de almacenamiento de suplementos dietarios, dispositivos médicos, droga blanca, fitoterapéuticos, homeopáticos y medicamentos de alto riesgo”, lo cual confirmó la inconsistencia en la calificación del ítem 3.10 y las exigencias formuladas.
5	Septiembre 2025	81 – Visita de IVC a Ópticas sin Consultorio, Ópticas con Consultorio, Talleres Ópticos y/o Comercializadores de Dispositivos Médicos sobre Medida para la Salud Visual y Ocular	Kennedy	G3-3	Se genera Glosa del 100% de cada intervención, por incumplimiento de Anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Pública GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PSPIC y Módulo de Estándares - SIVIGILA D.C., ya que se evidenció en **(1) acta:** MS09C006371, ID: 722661, con concepto sanitario Desfavorable, se citó la Resolución 3100 de 2019 como sustento normativo para la emisión del concepto, sin embargo, dicha normativa no era procedente, dado que la verificación y sanción de aspectos relacionados con habilitación corresponde a otro ámbito de competencia, en consecuencia, el sustento utilizado para soportar el concepto sanitario resultó improcedente y técnicamente no acorde a la naturaleza de la visita.

Firma de quienes participaron en el proceso de seguimiento.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
1	Judy Marcela López Guerrero	Coordinador GSP – PSPIC de la Subred.	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
2	Daniel Castillo Caicedo	Referente Vigilancia de Salud Ambiental	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	
3	Luz Samira Sanguña Largo	Líder operativo de la línea de Medicamentos Seguros	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S. E	
4	Carolina Guzmán Rincón	Líder operativo de la línea de Medicamentos Seguros	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S. E	
5	Freddy Vicente Nieto Moreno	Líder equipo de apoyo a la supervisión SDS-SSSP	Secretaría Distrital de Salud	Firmado digitalmente por Freddy Vicente Nieto Moreno
6	Andrés Felipe López Rodríguez	Profesional equipo de apoyo a la supervisión SDS-SSSP	Secretaría Distrital de Salud	
7				
8				
9				

Evaluación y cierre del seguimiento

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Sí ■ **No** □	**Observaciones por parte de la Subred:** *"Glosa G3-3: No se acepta Glosa, debido a que la intervención se realizó con oportunidad, el hallazgo se identificó en el diligenciamiento del formato por error humano, sin embargo, no cambia el concepto sanitario emitido al establecimiento, por lo anterior se socializa al colaborador y se aplica las medidas correctivas necesarias".* *"No se acepta la glosa bajo el código de intervención 1064- Liderazgo Técnico, toda vez que el documento N.º 262994, con fecha de creación 19/09/2025 con soporte SDS 2025-ER-46278 y 2025-EE-96307, presentados por el profesional del equipo de apoyo a la supervisión SDS-SSSP, no registran radicado ante la Subred Sur Occidente.* *Por lo anterior, se requiere que se notifique la trazabilidad del número y fecha con el cual la SDS realizó radicado del documento ante la Subred Sur Occidente".* **Respuesta Equipo de apoyo a la supervisión:** "En respuesta a lo manifestado por la subred, como equipo de apoyo a la supervisión de la SDS se informa que de acuerdo al anexo 9: "La Subred Integrada de Servicios de Salud E.S.E., contará con un máximo de cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación oficial del valor de las glosas, para aceptarlas u objetarlas, respuesta que se hará mediante oficio radicado a los supervisores, presentando la justificación y anexando en medio digital los documentos que soporten las glosas con las que no están de acuerdo."